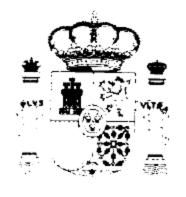


21. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA NUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO



21. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA NUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

Excelentísimos Señores:

- D. FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ Presidente del Gobierno D. JAVIER SOLANA MADARIAGA Ministro de Asuntos Exteriores D. JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE
- Ministro de Justicia e Interior
- D. PEDRO SOLBES MIRA Ministro de Economía y Hacienda
- D. JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ

Ministro de Trabajo y Seguridad Social

D. JUAN M. EGUIAGARAY UCELAY Ministro de Industria y Energia

D. LUIS MARÍA ATIENZA SERNA Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación D. JERÓNIMO SAAVEDRA ACEVEDO Ministro para las Administraciones Públicas

De CARMEN ALBORCH BATALLER Ministra de Cultura Dª Mª ÁNGELES AMADOR MILLÁN

Ministra de Sanidad y Consumo

- Dª. CRISTINA ALBERDI ALONSO Ministra de Asuntos Sociales
- D. ALFREDO PÉREZ RUBALCABA Ministro de la Presidencia y Secretario del Consejo de Ministros

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día nueve de junio de mil novecientos noventa y cinco, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Ministros que se relaciona.

El Señor Vicepresidente del Gobierno Don Narcís Serra i Serra y los Señores Ministros de Defensa Don Julián García Vargas, de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente Don José Borrell Fontelles, de Educación y Ciencia Don Gustavo Suárez Pertierra y de Comercio y Turismo Don Javier Gómez-Navarro Navarrete, no asisten a la reunión.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día dos de junio.

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Real Decreto por el que se designa Embajador en Misión Especial a Don Fernando Sánchez Rau.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Real Decreto sobre promociones en la Carrera Fiscal.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Real Decreto por el que se nombra Delegado del Gobierno en el Monopolio del Tabaco a Don Jaime Sanmartín Fernández.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. PROPUESTAS CONJUNTAS

Reales Decretos: 1) Por el que se modifica la Norma general de etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios, aprobada por el Real Decreto 212/1992, de 6 de marzo -Propuesto por los Ministros de Sanidad y Consumo, de Industria y Energía, de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Comercio y Turismo-; y 2) Por el que se dicta normas en relación con la formación especializada en medicina familiar y comunitaria de los Licenciados en Medicina a partir del 1 de enero de 1995 y se adopta determinadas medidas complementarias -Propuesto por los Ministros de Sanidad y Consumo y de Educación y Ciencia-.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Reales Decretos: 1) Por el que se fija la plantilla orgánica de la Fiscalía Especial para la represión de los delitos económicos relacionados con la corrupción; 2) a 15) Por los que se concede el indulto solicitado por Don Victoriano Molina Bofill; Don Francisco Alonso Pinos; Don Enrique Díaz Barrul; Don Manuel Durán Ferrete; Don Juan Ferrer Álvarez; Don Juan Carlos González Domínguez; Don Ricardo Liaño Carbonell; Don Carlos Manso García; Don José Antonio Márquez Gálvez; Don Leonardo Moldes García; Don Julián Ortiz Soliva; Doña Concepción Puchades Aliena; Doña Amalia Rodríguez Fernández; y Don Benjamín Santana Cabrera.

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se establece las plantillas de las Fuerzas Armadas para el ciclo 1995/1996; y 2) Por el

que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención, Don José Amián Martínez.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 19/1993, de 28 de diciembre, sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Real Decreto por el que se establece las especificaciones técnicas de los equipos de radio con modulación angular a utilizar en la denominada banda ciudadana CB-27.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Real Decreto de homologación provisional de la Universidad Alfonso X el Sabio de Madrid.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Reales Decretos: 1) Por el que se establece un régimen de fomento del uso en determinados humedales de métodos de producción agraria compatibles con la protección del medio ambiente y la conservación del espacio natural y de las aves silvestres: y 2) Por el que se aprueba el Reglamento Técnico de Control y Certificación de Plantas de Vivero de Frutales.



MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Reales Decretos: 1) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid, materia de trabajo -ejecución de la en legislación laboral-; 2) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid, en materia de cooperativas, calificación У registro administrativo de sociedades anónimas laborales y programas de apoyo al empleo; 3) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid, en materia de Gabinetes Técnicos Provinciales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo; 4) Sobre traspaso de funciones servicios У la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid, en materia de fundaciones; 5) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid, en materia de instalaciones radiactivas de segunda y tercera categorías; 6) Sobre ampliación y adaptación de las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad de Madrid, en materia de industria; 7) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Seguridad Social a la Comunidad de Madrid, en las materias encomendadas al Instituto Nacional de Servicios Sociales -INSERSO-; 8) Sobre ampliación de servicios y medios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid, en materia de Asistencia y Servicios Sociales -INAS-; 9) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid, en materia de ferias internacionales; 10) Sobre traspaso de los servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid, correspondientes a las competencias asumidas por aquélla en relación con los tributos cedidos; 11) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid, en materia de universidades; 12) Sobre

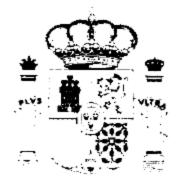
traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid, en materia de Cámaras de la Propiedad Urbana; 13) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Rioja, en materia de cooperativas, La calificación registro administrativo de sociedades У anónimas laborales y programas de apoyo al empleo; 14) Sobre traspaso de funciones У servicios la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de La Rioja, en materia de Gabinetes Técnicos Provinciales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo; 15) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de La Rioja, en materia de trabajo -ejecución de la legislación laboral-; 16) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, materia en de enseñanzas náutico-deportivas y subacuático-deportivas; y 17) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en materia de universidades.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes:

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. PROPUESTAS CONJUNTAS

Acuerdo por el que se fija el contingente de autorizaciones para el empleo de ciudadanos extranjeros no comunitarios en el año 1995 -Propuesto por los Ministros de Asuntos Sociales, de Asuntos Exteriores, de Justicia e Interior y de Trabajo y Seguridad Social-.



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Acuerdo para la protección y promoción recíproca de inversiones entre el Reino de España y la República Dominicana y se dispone su remisión a las Cortes Generales; 2) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Canje de Cartas constitutivo de Acuerdo entre España y Argelia sobre supresión de visados de salida a residentes españoles y régimen básico de visados y se dispone su remisión a las Cortes Generales; 3) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" de la Declaración común de intención para la puesta en práctica de una Acción europea de investigación utilización de la biomasa sobre la marina primaria (microalgas), -Acción COST 49-; 4) Por el que se autoriza la firma de la Declaración común de intención para la puesta en práctica de una Acción de investigación europea en el ámbito de la mejora en la calidad de la producción de los quesos, -Acción COST 95-; 5) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" de la Declaración común de intención la puesta en práctica de una Acción europea de investigación sobre embriogénesis gamética, -Acción COST 824-; 6) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" de la Declaración común de intención para la puesta en práctica de una Acción europea de investigación sobre paisajes antiguos y estructuras rurales, -Acción COST G-2-; 7) Por el que se restablece la aplicación, por parte española, del Canje de Notas constitutivo de Convenio de 18 de diciembre de 1959, entre España y Canadá, sobre supresión de visados; y 8) Por el que se autoriza la firma del Protocolo por el que se modifica el Tratado de extradición y asistencia mutua en materia penal entre el Reino de España y los Estados Unidos Mejicanos de 21 de noviembre de 1978.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Acuerdos: 1) Por el que se declara inadmisible, por extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por contra Resolución del Ministerio del Interior de 5 de marzo de 1993; 2) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don , contra Resolución del Ministerio del Interior de 5 de marzo de 1993; 3) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don contra Resolución del Ministerio del Interior de 5 de marzo de 1993; 4) Por el que se desestima el recurso de alzada , contra Resolución del interpuesto por Don Ministerio del Interior de 5 de marzo de 1993; 5) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don , contra Resolución del Ministerio del Interior de 14 de junio de 1993; 6) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don Resolución del Ministerio del Interior de 29 de junio de 1993; 7) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don , contra Resolución del Ministerio del Interior de 29 de junio de 1993; 8) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don contra Resolución del Ministerio del Interior de 15 de julio de 1993; 9) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don contra Resolución del Ministerio del Interior de 22 de julio de 1993; 10) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don contra Resolución del Ministerio del Interior de 13 de agosto de 1993; 11) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Doña contra Resolución del Ministerio del Interior de 15 de septiembre de 1993; 12) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Doña , contra Resolución del Ministerio del Interior de 15 de septiembre de 1993; 13) Por el que se convalida un gasto por importe de 28.465.942 pesetas, correspondiente a



las obras complementarias en el edificio de Juzgados Vilanova y la Geltrú, Barcelona; 14) De dispensa de residencia legal a efectos de recuperación la de nacionalidad española a Doña y otros; 15) De dispensa de residencia legal a efectos de recuperación de la nacionalidad española a Doña y otros; 16) De dispensa de residencia legal a efectos de recuperación de la nacionalidad española a Doña y otros; 17) De dispensa de residencia legal a efectos de opción por la nacionalidad española a Don y otros; 18) a 20) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de , de nacionalidad argelina; De de nacionalidad española; y de , de nacionalidad austriaca; 21) a 23) De continuación del procedimiento de extradición activa de nacionalidad de turca; De nacionalidad de española; de de nacionalidad italiana; 24) a 26) De autorización de entrega , de nacionalidad holandesa; en extradición de , de nacionalidad alemana; y de De de nacionalidad italiana; 27) De autorización traslado a España de de de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales de Estados Unidos; y 28) Por el que no se concede el indulto solicitado por Doña y 48 más.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

<u>Acuerdos</u>: 1) Por el que se da cumplimiento a la sentencia dictada el 28 de enero de 1995 por la Sección Tercera de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por la que se estima en

parte el recurso núm. 317/91 promovido por , y otros; 2) Por el que se revoca la autorización para operar como Agencia de Valores a

, y se impone determinadas sanciones a algunos de sus administradores; 3) Por el que conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 16/1989, de Defensa de la Competencia, no procede oposición a la operación de concentración consistente en la adquisición por parte de la sociedad norteamericana Exide Corporation del 99,7% del capital de la sociedad francesa Compagnie Europeenne D'Accumulateurs, S.A., -CEAC-; 4) Por el que se declara el incumplimiento de las condiciones establecidas en expedientes de beneficios de la Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía; 5) Sobre liquidación de la renta de petróleos correspondiente a los ejercicios de 1991, 1992 y 1993; 6) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma del País Vasco a emitir deuda pública exterior, por un importe máximo equivalente a 20 mil millones de pesetas; 7) Por el que se modifica el de 28 de octubre de 1994, por el que se autorizaba a la Comundad Autónoma de Castilla y León a realizar una colocación privada de bonos en monedas europeas, dólar Usa o yen, por un importe máximo equivalente a 5 mil millones de pesetas; y 8) Por el que se modifica el de 11 de diciembre de 1987 sobre transformación en préstamos del Estado de las dotaciones del Tesoro al Instituto de Crédito Oficial.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 317 millones de pesetas, correspondiente a diversos trabajos de colaboración con la Dirección General de Aviación Civil, durante 1994, en ejecución del Acuerdo de cooperación técnica con la Administración Federal de Aviación Civil (FAA) de los Estados Unidos de América; y 2) Por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras "Autovía de las Rías Bajas, CN-525 de Zamora a



Santiago de Compostela, p.k. 155 al 178, tramo: Fumaces-Estivadas", por importe de 10.618.460.912 pesetas.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Acuerdos: 1) Por el que se cede el uso gratuito a la Comunidad Autónoma de Galicia, de un local de 771 m2, propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, situado en el ambulatorio de Monforte de Lemos, Lugo, con destino a servicios de dicho ambulatorio dependiente del Servicio Gallego de Salud; y 2) Por el que se cede gratuitamente, en propiedad, al Ayuntamiento de Albacete, un terreno de 16 m2 de extensión superficial, con destino a cuatro chaflanes, correspondientes al solar, propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, donde se ubicará el futuro edificio de las Direcciones provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 13.860.000 pesetas, correspondiente a la realización de concursos y demostraciones internacionales de maquinaria agrícola y forestal; 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 2.550.000 pesetas, correspondiente al suministro de reactivos de antígeno monoclonales para el diagnóstico de la enfermedad vesicular porcina; 3) Por el que se autoriza las cuantías para la contribución española a diversos Organismos internacionales; y 4) Por el que se impone una multa de 5 millones de pesetas, a

, por infracción a la legislación vigente en materia de productos fertilizantes.

12 2 S 8

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Acuerdos: 1) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 14 de noviembre de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don 2) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha diciembre de 1994 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don y otro; 3) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 19 de enero de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por ; 4) Sobre ejecución Don (de sentencia dictada en fecha 2 de febrero de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don (; y 5) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 9 de febrero de 1995 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Acuerdo por el que se adopta criterio sobre la providencia del Tribunal Constitucional de fecha 23 de mayo de 1995, relativa a los conflictos positivos de competencia núms. 450/87 y 601/87, planteados, respectivamente, por la Junta de Galicia y el Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña, en relación con el Real Decreto 2466/1986, de 28 de noviembre, y la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 27 de enero de 1987, relativos a la asignación de cantidades de referencia en el sector de la leche y productos lácteos.

INFORMES

Los titulares de los Departamentos que se indica, presentan al Consejo los informes siguientes:



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Sobre asuntos propios del Departamento.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Sobre actividad parlamentaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

TELER GOUNZ

EL MINISTRO SECRETARIO,

V°B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,